



Los Angeles Regional Water Quality Control Board (Consejo Regional) desea informarle que se llevarán a cabo actividades de campo en su colonia. Shell Oil Company (Shell) llevará a cabo una prueba piloto de excavación. Esta excavación se propone en cumplimiento de la Orden de Limpieza y Reducción de la contaminación (CAO) No. R4-2011-0046 fechada el 11 de marzo de 2011 emitida por el Consejo Regional a Shell Oil Company (Shell). Esta hoja de información contiene los detalles sobre la prueba piloto de excavación.

¿En qué consiste la prueba piloto de excavación?

La prueba piloto de excavación consiste en la remoción de tierra en ubicaciones pre-determinadas en propiedades de pruebas designadas. Los resultados de las pruebas se utilizarán para evaluar los métodos para remediar los suelos afectados y también para evaluar la necesidad y la factibilidad de remover las bases de los depósitos de concreto enterrados. Un informe con los resultados, conclusiones y recomendaciones de las pruebas piloto se presentarán al Consejo Regional. Esta información se utilizará para desarrollar un Plan de Acción Correctivo (RAP) que se presentará al Consejo Regional para su revisión y aprobación.

La tierra removida durante la prueba piloto será sustituida por tierra limpia certificada. Las condiciones de la superficie (pavimento y jardinería) serán restauradas de acuerdo con las condiciones originales después de consultar con el propietario. Durante el proceso de excavación, la propiedad y las propiedades circundantes serán supervisadas exhaustivamente para garantizar la seguridad de los residentes, la integridad de las estructuras, y que todo el trabajo esté hecho de conformidad con los requisitos del permiso.

¿Cómo va a ser restaurada la propiedad afectada después de que la excavación se lleve a cabo?

Cualquier tierra removida será rellenada con tierra limpia certificada. El área afectada también será restaurada y ajardinada de acuerdo con las condiciones originales después de consultar con el propietario. Shell le proveerá al propietario con opciones alternativas de restauración del jardín para su consideración que serán restaurados por un arquitecto / contratista. Cualquier parte de jardinería (cercas, patios, etc.) que sean removidos o dañados por las operaciones de la prueba piloto serán reparados o reemplazados de acuerdo con las condiciones previas a la excavación documentada.



¿Quién está supervisando y aprobando la prueba de excavación?

El Consejo Regional supervisará que la prueba se realice de acuerdo con el plan de trabajo previamente aprobado. Las investigaciones geotécnicas, los estudios del sitio y el diseño de la excavación se han completado a satisfacción del Condado de Los Ángeles y la ciudad de Carson. Además, todos los permisos necesarios se obtendrán del Condado de Los Ángeles y la Ciudad de Carson antes de comenzar el trabajo.

¿Por qué se esta realizando el procedimiento de excavación?

Shell está recopilando datos para evaluar diferentes técnicas de remediación posibles como parte de un programa piloto de prueba requerido por la Junta Regional antes de desarrollar un RAP. La excavación es uno de los métodos experimentales de prueba que ha sido aprobado por el Consejo Regional.

¿Cómo fueron elegidos los lugares de excavación de la prueba piloto?

Para garantizar una evaluación comprensiva de la eficacia de diferentes métodos de excavación, los lugares de la prueba piloto se seleccionaron considerando una amplia variedad de características geográficas y ambientales. Los criterios de selección incluyeron los lugares donde se sabe que existen fondos de depósitos antiguos, las áreas no pavimentadas de corrales, un área de trabajo suficientemente grande disponible para la excavación, la presencia y ubicación de las líneas de servicios principales en los patios, la estabilidad geotécnica de los suelos, y los resultados de investigaciones anteriores ambientales. Los criterios utilizados para identificar las posibles ubicaciones de prueba piloto están destinadas para este fin solamente y no pretenden ser los criterios para la aplicación de la remediación final y definitiva. Las ubicaciones de prueba propuestas fueron revisadas y aprobadas por el Consejo Regional.

¿Existen diferentes tipos de métodos de excavación?

Sí, durante la excavación en la prueba piloto se probarán cuatro métodos diferentes de excavación.

1. Una excavación grande no apuntalada a lo largo del jardín de enfrente de dos propiedades adyacentes con una profundidad de 10 metros con respecto a la superficie del suelo (bgs) con las paredes diseñadas con pendientes para estabilizar la excavación (talud);
2. Trincheras o zanjas delgadas no apuntaladas con una profundidad de 10 pies bgs;



3. Excavación con una pared apuntalada con una profundidad de aproximada de 10 pies bgs; y
4. Excavación quirúrgica no apuntalada a menos de 10 pies bgs.

Algunas de las excavaciones se llevarán a cabo en los patio/jardines traseros de las propiedades, con el fin de evaluar los métodos para mover la tierra excavada de la parte trasera de la casa al frente de la casa para su almacenamiento temporal y remoción final.

¿Dónde se llevará a cabo la excavación?

La prueba piloto de excavación se realizará en los siguientes seis lugares:

- 24432 Marbella y 24502 Marbella – Excavación grande no apuntalada
- 24612 Neptune – Zanja (patio/jardín de enfrente)
- 24715 Neptune – Zanja (patio/jardín trasero)
- 24533 Ravenna – Excavación quirúrgica (patio/jardín trasero)
- 24736 Ravenna – Excavación con una pared lateral apuntalada

¿Cuánto tiempo durará la prueba de excavación?

La secuencia completa de la instalación de la prueba piloto, la excavación, el relleno, y la restauración del sitio tardará aproximadamente dos semanas en cada lugar.

¿De qué manera se le notificará a los residentes afectados de lo que sucederá durante la excavación de la prueba piloto?

Antes del inicio de las excavaciones de la prueba piloto, representantes de Shell y el personal del Consejo Regional se reunirán con los propietarios afectados y residentes para explicarles las actividades previstas, las medidas que se tomarán para proteger su propiedad, y los planes para restaurar el jardín y el pavimento del sitio de prueba de acuerdo con las condiciones originales. Si fuera necesario, se discutirá alojamiento alternativo durante esta reunión. Adicionalmente, se ofrecerán reuniones a los residentes de las propiedades adyacentes para explicarles las actividades planeadas.

¿Serán reubicados los residentes afectados mientras la excavación se lleva a cabo?

Shell ofrecerá alojamiento alternativo a los residentes de las propiedades afectadas durante la prueba piloto. El residente puede permanecer en su hogar si así lo desea y si la naturaleza de la prueba lo permite. Al residente o dueño de la casa se le dará la opción de hospedarse en un hotel de su elección y hacer sus propios arreglos (con un monto máximo al día) o alojarse en un hotel



reservado y pagado por Shell. De ser necesario, se ofrecerá alojamiento alternativo a los residentes de los predios adyacentes donde el trabajo de excavación piloto tendrá lugar.

¿Habrá seguridad en las residencias donde tendrá lugar la prueba piloto de excavación?

En caso de que los residentes sean reubicados temporalmente, un agente representante de la ley (en horas fuera de servicio) estará presente en cada área de trabajo durante las horas en que el contratista, URS, o personal subcontratado no estén presentes en el sitio. Un segundo agente estará presente en el vecindario para relevar al oficial presente en el sitio mientras éste toma tiempo para comer o descansar.

¿Qué va a hacer Shell con los resultados de la prueba piloto de excavación?

Los resultados de la prueba piloto de excavación se presentarán al Consejo Regional y serán puestos a la disposición del público como parte de un informe de prueba piloto. Shell y la el Consejo Regional utilizarán los resultados para desarrollar el RAP para el Barrio Carousel. El RAP deberá ser revisado y aprobado por el Consejo Regional.

¿Se le notificará a los residentes los resultados de la prueba piloto?

Las muestras de suelo que se obtengan de la excavación se analizarán en un laboratorio certificado por el Estado. Los resultados de todas las muestras se incluirán en un informe de la prueba piloto que se enviará al Consejo Regional para su revisión. A los dueños de propiedades se le proporcionarán copias de los resultados de las pruebas piloto en sus propiedades.

¿Con quién me puedo comunicar si tengo alguna pregunta?

Si desea más información, póngase en contacto con el Dr. Teklewold Ayalew, Jefe del Proyecto (Consejo Regional), al (213) 576-6739 o Gita Kapahi, Directora de Participación Pública del California State Water Resources Control Board, al (916) 341-5254. También puede comunicarse a la línea de información de Kast de Shell al (310) 857-2355